

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

(SE ACEPTE LA RENUNCIA DE LA COMPAÑERA FANNY SUMAYA CASTILLO LARA, AL CARGO DE MINISTRA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 138-2022, aprobado el 21 de septiembre de 2022

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 178 del 23 de septiembre de 2022

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 138-2022

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo. 1 Se acepta la renuncia de la compañera **Fanny Sumaya Castillo Lara**, al cargo de Ministra del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 60-2019 de fecha dos de mayo del año 2019, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 83 del 6 de mayo del mismo año.

Artículo. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de septiembre del año dos mil veintidós. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.